

#### DECRETO DE PAGO

# EDUCACION

DECRETO Nº 518 QUILLON, jueves 3 mayo 2018

### VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. Nº 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-566

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:45.019

Y SON: CUARENTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS M/L

# POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 32830415, 32830414 Y FACTURA N° 3652522, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LAS SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, CARICIAS DE BEBE Y GOTITAS DE ESPERANZA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	16.500		76073164-1	-(
2152205001	010166	Electricidad	28.400		76073164-1	- (
2152205001	010167	Electricidad	119		76073164-1	-(
1110305		Banco Corpbanca Junji		45.019	76073164-1	

TOTALES : 45.019 45.019 MUNICIPAL QUILLON JEFE DE FINANZAS NISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE DUADO CTA. CTE. 49973698 HEQUE N° NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº 518

FECHA DE PAGO

V°B° SEC.FINANZAS

FIRMA

RECIBI CONFORME